Dramaturgia y prácticas de dramaturgia

Información del Plan Docente

Curso académico: 2023/24
Asignatura: Dramaturgia y prácticas de dramaturgia
Docente: Julio Provencio Pérez **Correo electrónico:** julio.proper@educa.jcyl.es
Titulación: Graduado/-a en Arte dramático, Especialidad de Dirección escénica y Dramaturgia
Créditos ECTS: 6
Curso: 3º
Periodo de impartición: Anual
Tipo de asignatura: Obligatoria
Materia: Dramaturgia

Información sobre la Asignatura

1. Breve descripción de la asignatura
La asignatura 'Dramaturgia y prácticas de dramaturgia' ofrece un terreno teórico y práctico idóneo para imaginar nuevas maneras de plantear el trabajo teatral y la creación dramatúrgica, y para adquirir las herramientas y la capacidad analítica y discursiva necesarias para hacerlo.
La materia persigue sentar las bases de la dramaturgia como herramienta específicamente teatral para abordar la traducción de sistemas de signos a un lenguaje escénico. Para ello, se estudiarán los fundamentos de la disciplina y se aplicarán a casos prácticos, ya que una de las características de la misma es su naturaleza de puente entre lo teórico y lo práctico, entre lo conceptual y su materialización escénica.

2. Objetivos de la asignatura
a. Familiarización con la noción de dramaturgia y con su pertinencia en el trabajo escénico, así como con el desarrollo histórico de la disciplina.
b. Conocimiento y cuestionamiento crítico de diferentes poéticas dramáticas y escénicas, y comprensión de su dimensión significante desde un punto de vista diacrónico.
c. Adquisición de la capacidad de análisis de un texto o un pretexto y desarrollo de la aptitud de conformar una lectura dramatúrgica a partir del mismo.
d. Valoración crítica del trabajo dramatúrgico propio y el de los compañeros/as.

3. Vinculación formativa con otras asignaturas del título
Esta asignatura está vinculada con las asignaturas de cursos previos, como *Análisis de Texto I* y *II* y *Adaptación Teatral de Textos Narrativos*, así como con *Adaptación Escénica del Teatro en Verso*, incluida en el segundo semestre del mismo curso lectivo.

4. Competencias y resultados de aprendizaje (Según Decreto 58/2011, de 15 de septiembre, por el que se establece el plan de estudios de las especialidades de Dirección escénica y Dramaturgia e Interpretación, de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático en la Comunidad de Castilla y León).

4.1. Competencias generales

1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
2. Recoger la documentación e información significativa, analizarla y gestionarla adecuadamente.
3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
4. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

4.2. Competencias específicas

1. Concebir propuestas escénicas que fundamenten el espectáculo, generando y analizando conceptos, textos e imágenes y valorando sus propiedades representativas y su calidad estética.
2. Proyectar la composición del espectáculo, utilizando todos los conocimientos estéticos y técnicos necesarios sobre los diversos lenguajes que participan en la representación.
3. Conocer las diferentes poéticas y teorías dramatúrgicas que han marcado la evolución del teatro y adquirir una visión diacrónica.
4. Conocer los principios de la teatralidad de un texto dramático extrayendo las significaciones.
5. Estudiar la naturaleza y función de los signos escénicos.
6. Intervenir textos dramáticos en relación con la escenificación.
7. Conocer en profundidad los elementos técnicos que conforman la escritura y la posible puesta en escena del texto dramático.

4.3. Resultados de aprendizaje

1. Conocer de las diferentes poéticas y teorías que marcan la evolución del teatro y capacidad de confección de materiales de escritura dramática y su aplicación dramatúrgica para la escena.
2. Dominar la terminología básica de la escritura, del análisis de textos y de las escenificaciones desde un punto de vista dramatúrgico.
3. Controlar de los mecanismos de expresión lingüísticos y escénicos, así como de las herramientas del análisis dramático, para dominar su aplicación en el material literario dramático susceptible de intervención escénica.
4. Ser capaz de dotar de significación escénica a los signos teatrales utilizados en función de un objetivo – u objetivos – concretos y decididos previamente.

5. Contenidos

Breve descripción de los contenidos (Según Decreto 58/2011)

i. Significados plurales y complejos del texto teatral: traslación a escena y conversión en espectáculo orientando éste en el sentido elegido y trabajado.
ii. Metodología y técnicas precisas para intervenir los textos teatrales, aplicando el estudio de las diferentes obras teóricas que han marcado la evolución del teatro a través de la historia, atendiendo principalmente a sus aportaciones estructurales y al conocimiento de los géneros dramáticos.
iii. Estudio de la evolución de las ciencias teatrales.
iv. Estudio de una obra dramática (contexto, aspectos sociológicos y literarios, etc.) previo al inicio del trabajo de escenificación.

Temario

TEMA 1: La dramaturgia
- Concepto y definición de dramaturgia. La dramaturgia como herramienta.
- Historia de la dramaturgia. Autoría teatral y dramaturgismo.

TEMA 2: Semiótica teatral.
- La teatralidad: diferencias entre el lenguaje literario y el lenguaje escénico.

- Fundamentos de semiótica teatral.

TEMA 3: Poéticas
- Poéticas artísticas, dramáticas, literarias y escénicas. Similitudes y diferencias.
- Poéticas clásicas y modernas.

TEMA 4: Trabajo dramatúrgico y escenificación.
- Fase previa: La elección. Condiciones materiales.
- Primera fase: Información y documentación.
- Segunda fase: Estudio sincrónico del texto: fondo y forma.
- Tercera fase: Análisis e inducción. Lectura contemporánea.

TEMA 5: De la teoría a la práctica
- La convención y la acción.
- Dramaturgia de los diferentes sistemas que componen un espectáculo.

6. Metodología

Metodología		Total
1	Clases teóricas, teórico–prácticas y prácticas	90 h.
2	Estudio personal	45 h.
3	Elaboración trabajos expositivos y de evaluación	40 h.
4	Tutorías	5 h.
TOTALES		180 h,

Asignatura de inclinación tanto teórica como práctica, con un total de 90 horas lectivas, en 60 sesiones de una hora y media cada una (dos por semana). Las sesiones podrán tener diverso carácter metodológico:

- Sesiones de exposición de contenidos por parte del profesor. La presentación argumentada de los temas estará continuamente apoyada y combinada en/con el debate con el alumnado y la puesta en perspectiva de los diversos contenidos desde la óptica de la escena y la reflexión contemporáneas.
- Presentación y discusión de propuestas por parte de los alumnos. A lo largo del año se propondrán distintos proyectos de práctica dramatúrgica, que serán expuestos y debatidos en común.
- Lectura y comentario de textos, combinados con el visionado de espectáculos que alimenten la reflexión y el debate sobre los distintos contenidos de la asignatura.

Además, la metodología se complementa con tutorías individualizadas.

7. Evaluación

7.1 Sistema de evaluación continua

Podrán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia no superen el 25 % de la asignatura (un total de 15 clases).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación continua		
	Convocatoria ordinaria	**Convocatoria extraordinaria**
Actitud y participación	25%	25%
Examen intermedio	25%	25%
Presentaciones personales	25%	25%
Trabajo final	25%	25%
Total	100%	100%

7.2 Sistema de evaluación sustitutoria

Deberán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia superen el 25 % de la asignatura (un total de 15 clases).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación sustitutoria		
	Convocatoria ordinaria	**Convocatoria extraordinaria**
Examen sobre todo el temario	50%	50%
Trabajo final	50%	50%
Total	100%	100%

8. Criterios de evaluación

1. Integración en el examen, en la presentación y en el ensayo de los contenidos y las líneas de debate fundamentales abordados a lo largo de la asignatura.
2. Calidad de la redacción y de la expresión oral (desarrollo de la argumentación, corrección gramatical, estilo y creatividad). Respeto de las normas de puntuación y ortográficas, las faltas de ortografía conllevarán una penalización de 0,10 puntos por falta.
3. Participación en las sesiones en el aula, especialmente colaboración en los trabajos y presentaciones de los demás estudiantes.

El uso de dispositivos tecnológicos durante las clases con fines ajenos a los propios del curso (como son tomar apuntes, investigar, contrastar información o usar recursos didácticos) tendrá una repercusión negativa en la evaluación.

9. Bibliografía y otros recursos

DOMENECH, F. (Ed.) (2016). *Manual de dramaturgia*. Madrid: Ediciones Universidad de Salamanca.
FISCHER-LICHTE, E. (1999). *Semiótica del teatro*. Madrid: Arco Libros.

---- (2011), *Estética de lo performativo*. Madrid: Adaba.
HORMIGÓN, J.A. (2002). Trabajo dramatúrgico y puesta en escena. Madrid: ADE.
LUCKHURST, M. (2008). *La palabra que empieza por D. Dramaturgia, dramaturgismo y asesoría literaria en el teatro desde el siglo XVIII*. Madrid: Fundamentos.
PAVIS, P. (1998). *Diccionario de teatro. Dramaturgia, estética, semiología*. Barcelona: Paidós.
PAVIS, P. (2011). *El análisis de los espectáculos. Teatro, mimo, danza, cine.* Barcelona: Paidós.
UBERSFELD, A. (1993). *Semiótica teatral*. Madrid: Cátedra.